

1300

Bogotá, D.C. diciembre 28 de 2023

Señor

DIEGO ANDRÉS PÁEZ PINTOpaez09521@gmail.com

Ciudad

Asunto: respuesta a Derecho de Petición 5553812023

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE4591 O 1 Fol:	
ORIGEN:	Origen: OFICINA ASESORA DE PLANEACION/CORREA ALVAR
DESTINO:	Destino: /DIEGO ANDRÉS PÁEZ PINTO
ASUNTO:	Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN 5553812023
Obs:	Fec.Rad:28/12/2023 04:14:36. Obs:

En atención al Derecho de Petición remitido a través de la plataforma “Bogotá te escucha”, se da respuesta en el marco de la competencia del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, con información aportada desde la Oficina Asesora de Planeación:

Por qué no tomaron en cuentas internos así sea de la unidad de Bosa para hacer presencia en la rendición de cuentas.

Respuesta:

La Rendición de Cuentas es el proceso que realizan las entidades públicas con el fin de dar cuenta de su gestión a ciudadanos y ciudadanas, órganos de control, entidades y otros estamentos, a partir de la promoción del diálogo, el control social y el acceso a la información pública. Esta debe ser una acción constante mediante el quehacer diario institucional de cara a la ciudadanía.

La rendición de cuentas permite a la ciudadanía realizar de manera efectiva su tarea de control social que va desde la solicitud de información en lenguaje claro hasta la evaluación de la gestión. Es a partir de allí, donde deben implementarse en todos los procesos del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud los atributos de transparencia, gobierno abierto y la participación.

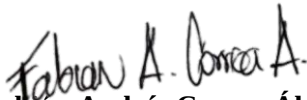
La administración 2020 – 2023 concluye en el IDIPRON con la consolidación del proceso de Rendición de Cuentas, para cada una de sus etapas, en varios aspectos:

- Fortalecimiento del uso de la tecnología como herramienta de participación.
- Aumento de espacios de diálogo en doble vía, incluyendo grupos de valor que no son recurrentes participantes en procesos institucionales.
- Posicionamiento de espacios de diálogo virtual a través de los canales institucionales, permitiendo llegar con temas institucionales a más ciudadanos y ciudadanas.
- Participación en escenarios de control social y político, dando cuenta de la gestión institucional.
- Implementación de los cuatro pilares de Gobierno Abierto: Transparencia, Participación, Colaboración y Servicios.
- Regreso a los espacios de interacción presencial, luego de la Pandemia.
- Participación de las Unidades de Protección Integral en escenarios de diálogo y audiencia pública.

Es importante aclarar que para la audiencia presencial del 7 de diciembre se contó con la participación de niños y niñas de la Unidad de Protección Integral de internados San Francisco. Igualmente, se contó con la participación virtual de adolescentes y jóvenes desde las demás UPI. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes son el principal grupo de valor del Instituto y se han venido fortaleciendo sus procesos participativos.

Agradecemos sus valiosos aportes en este ejercicio institucional y seguiremos fortaleciendo la participación como base fundamental de la rendición de cuentas.

Cordialmente,



Fabián Andrés Correa Álvarez

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

e-mail: planeacion@idipron.gov.co

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



Proyectó:	Edwin Álvaro Herrera González – contratista Oficina Asesora de Planeación		28/12/2023
Reviso	Fabián Andrés Correa Álvarez – jefe Oficina Asesora de Planeación		28/12/2023
Aprobó:	Fabián Andrés Correa Álvarez – jefe Oficina Asesora de Planeación		28/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			